

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDEFATIGABLE S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 13 de Abril de 2016, en el local ubicado en la Av. Palmeras N45-75 y Orquídeas se reúnen los accionistas de la compañía INDEFATIGABLE S.A.

Toma la palabra y da la bienvenida a los accionistas, la señora Paulina Burbano De Lara, Gerente General de la Compañía quien actúa como Secretaria de la Presente Junta, así como certifica que siendo las 09h40 el quórum con el que se instala esta Junta, se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla a continuación: (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Presidente Ejecutiva); Pablo Esteban Traversari Burbano De Lara (Representado por María Pía Rivadeneira); Jorge Xavier Burbano de Lara Torres por sus propios y personales derechos, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La Secretaria indica a los señores accionistas que, debido a la no presencia del Presidente de la Compañía, sugiere que asuma la Presidencia Ad- Hoc, la señorita María Pía Rivadeneira. Por lo que propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señorita María Pía Rivadeneira en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta. Secretaria se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión la Abogada María Pía Rivadeneira en calidad de Presidente Ad- Hoc, y actúa como Secretaria la señora Paulina Burbano De Lara.

*.Presidencia Ad- Hoc procede a plantear el siguiente orden del día:*

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015 y designación de Auditor Externo para el año 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;
7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;
8. Conocimiento y Aprobación de nombramientos de miembros del Directorio;
9. Conocimiento y Aprobación de la inclusión de la Compañía como miembro de la Fundación Galápagos Ecuador- Metropolitan Touring.

Por Secretaria se toma la votación de los accionistas, aprobando por unanimidad los accionistas el orden del día propuesto.

Presidencia Ad- Hoc en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma, así como se advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

**1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2015;**

Por Secretaría da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario Principal de la Compañía, señor José Repetto. Toma la palabra la Presidente Ad-hoc quien somete a consideración de los accionistas el informe. Secretaría toma votación y hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia Ad-Hoc solicita se continúe con el tratamiento del segundo punto.

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2015;**

Por Secretaría se da lectura a los principales indicadores del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2015. Toma la palabra la Presidente Ad-hoc, quien pone a consideración de los accionistas dichos documentos y propone su aprobación, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Los accionistas manifiestan su aprobación respecto de la aprobación del informe. Presidencia Ad-Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

**3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2015;**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien da lectura al documento íntegro que contiene su informe. La Gerente General de la Compañía continúa en uso de la palabra y señala que quiere hacer una especial mención a Xavier Burbano De Lara, actual accionista de la Compañía, quien fungió como Gerente General de INDEFATIGABLE S.A. hasta septiembre del año 2015, debido a que parte de los resultados del año se deben a su gestión, en especial los resultados con los trabajadores y su compromiso con la empresa. Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc quien somete a consideración de los accionistas el informe. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Presidencia Ad hoc se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General y que se ha tomado nota de la mención especial a Xavier Burbano De Lara.

**4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2015 y designación de Auditor Externo para el año 2016;**

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015. Secretaría solicita a los accionistas se manifiesten sobre la aprobación de dicho documento. Los accionistas aprueban por unanimidad el informe. A continuación Secretaría propone la designación de la Firma Auditora Externa PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2016, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2015;**

Secretaría da lectura de la recomendación respecto del reparto de utilidades. Frente a lo cual Presidencia Ad- Hoc por recomendación de la Administración sugiere que la suma que comprende el total de la utilidad neta, sean acumuladas en el patrimonio para futuras capitalizaciones. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Presidencia Ad - Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

**6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2016;**

Toma la palabra la Secretaria quien da a conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Secretaría señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski como Comisario Principal y en relación al nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Rosa Elena Montero. Secretaría procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a los accionistas. Se certifica que la moción ha sido aprobada.

**7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Presidencia Ad- hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**8. Conocimiento y Aprobación de nombramientos de miembros del Directorio**

Toma la palabra la Secretaria, quien pone en conocimiento de la Sala que es necesario nombrar al Directorio en virtud de la salida de Francisco Navarro, por lo que pone en consideración que en su reemplazo se designe al señor Dominic Hamilton. Secretaría toma la votación a los accionistas. Presidencia Ad- Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

En consecuencia, el Directorio queda conformado por las siguientes personas por un periodo de tres años conforme el estatuto:

<b>DIRECTORES PRINCIPALES</b>	<b>DIRECTORES SUPLENTE</b>
Roque Sevilla	Dominic Hamilton
Fernando Navarro	Martha Tufiño
Joaquín Zevallos	Fernando Temeus
Gustavo Vallejo	Verónica Sevilla
Cristina Guerrero	Danielle Elie

**9. Conocimiento y Aprobación de la inclusión de la Compañía como miembro de la Fundación Galápagos Ecuador- Metropolitan Touring**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien señala que es conveniente para los intereses de la Compañía, participar como miembro de la Fundación Galápagos Ecuador- Metropolitan Touring, organización sin fines de lucro que tiene como objeto Velar por la protección y defensa de las áreas naturales protegidas del Ecuador tales como son las Islas Galápagos, por lo que propone y eleva a moción de los accionistas aprueben el ingreso de la Compañía como miembro de la Fundación. Secretaría se consulta a los accionistas si están de acuerdo con la moción planteada. Secretaría procede a tomar votación respecto de la moción presentada, para lo cual hace un llamamiento a los accionistas. Presidencia Ad-Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad.

Acto seguido la Presidente Ad- Hoc toma la palabra y manifiesta que habiendo los señores accionistas aprobado la participación de la Compañía como miembro de la Fundación Galápagos Ecuador- Metropolitan Touring, propone y eleva a moción se autorice a la Gerente General de la Compañía para que realice todas las acciones tendientes a la consecución del fin planteado. Presidencia solicita que se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Presidencia Ad- Hoc certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Presidencia Ad- Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

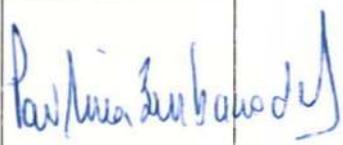
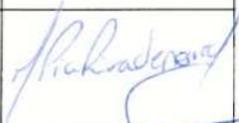
Se reinstala la sesión y Presidencia Ad- Hoc certifica que se ha distribuido a los accionistas el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los accionistas aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta.

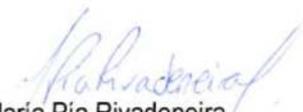
La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas.

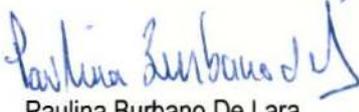
Presidencia Ad- Hoc toma la palabra y solicita se tome votación por Secretaría respecto de la aprobación del Acta. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad- Hoc y Secretaría, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las formalidades, siendo las 10h25 Presidente Ad-Hoc cierra y levanta la sesión de la Junta General y Universal de INDEFATIGABLE S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
(ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Presidente Ejecutiva)	US\$ 3'310.178,04	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una.	82'199.975	
Pablo Esteban Traversari Burbano De Lara (Representado por Maria Pia Rivadeneira)	US\$ 972.774	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una..	38.910,96	
Jorge Xavier Burbano de Lara Torres	US\$ 972.775	Ordinarias y nominativas de us\$0,04 cada una.	38.911	

  
 María Pía Rivadeneira  
 PRESIDENTE AD- HOC

  
 Paulina Burbano De Lara  
 SECRETARIA